



Aprobado el reglamento que impide elaborar fino a las bodegas de Sanlúcar

Provincia

03/10/2007 02:55 C. PIEDRAS/A. ESPEJO

JEREZ. El pleno del Consejo Regulador del vino aprobó ayer un nuevo reglamento para las dos denominaciones de vino que ampara, Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda. Catorce de los dieciocho vocales con que cuenta la institución dieron su apoyo al nuevo texto, mientras que cuatro votaron en contra. El presidente del Consejo Regulador, Jorge Pascual, mostró su satisfacción porque el nuevo reglamento se ha aprobado por "una amplia mayoría", la de los votos de los vocales de Fedejerez, Asevi-Asaja y Aecovi. En el lado opuesto, Coag calificó de "fracaso" y de reglamento "económico, ajeno a la realidad cultural y social del vino" el texto que ayer se aprobó en la Casa del Vino y que será remitido a la Consejería de Agricultura para su aprobación definitiva y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). También votaron en contra el vocal de las cooperativas de Trebujena y el de la cooperativa Virgen de la Caridad (Sanlúcar).

Han sido dos años de negociaciones que se han cerrado sin consenso y con contactos incluso a última hora del lunes, ya que Fedejerez tuvo que hacer un último esfuerzo para conseguir el apoyo de Asevi-Asaja a su propuesta. Hay que recordar que el texto actual lleva vigente desde 1977.

El reglamento también ha abierto serias heridas en la propia Fedejerez, que ha expulsado a Barbadillo y a su suplente en el Consejo, Herederos de Argüeso, después de que las dos bodegas sanluqueñas expresaran su desacuerdo con la redacción final del artículo 15, que limita la elaboración de fino a las bodegas radicadas en Jerez y El Puerto y, por lo tanto, impedirá a partir de ahora que las bodegas de Sanlúcar críen y comercialicen fino. Pascual, por cierto, dijo que estaba de acuerdo con esta modificación por lo que supone de defensa para la manzanilla.

Pascual señaló que el consenso era prácticamente imposible de inicio, a la vista de alguno de los planteamientos "innegociables" que tenían de partida algunas de las organizaciones sectoriales. El presidente del Consejo dijo que ha habido asuntos más enconados aún que la reforma del artículo 15 y puso como ejemplo la propuesta de Coag -sin citar a la organización- de ampliar la zona de crianza a toda la zona de producción, de tal forma que Chiclana o Chipiona o Trebujena pudieran etiquetar libremente como jerez los vinos que elaboran.

Pascual definió al texto como "un gran reglamento que da respuesta a los problemas del sector, clarifica e incluye distintos temas que se han ido produciendo en los últimos años". Entre otros aspectos, el presidente del Consejo citó la decisión hace unos años de calificar la antigüedad de olorosos, amontillados, palos cortados y Pedro Ximénez (primero los de 20 y 30 años y luego los de 15); la novedad que próximamente va a representar el jerez o la manzanilla 'superior'; su adecuación a los nuevos marcos legales (ley del vino nacional de 2003 y ley andaluza en ciernes) o un funcionamiento de que el propio Pascual considera "mejorado" en las relaciones entre bodegas y viticultores. "Pero las variedades de uva, los tipos de vino, la zona... todo sigue igual. Los cambios en el reglamento no cambian la personalidad y la identidad del Marco, esos cambios se realizan para que las denominaciones estén mejor protegidas".



ENLACES PATROCINADOS - PUBLICIDAD

Crédito Online COFIDÍS

Solicite su crédito de forma rápida y sen...
www.cofidis.es

Nuevo Crédito Mediatís Online

¿Necesitas dinero urgente? Solicítalo onl...
www.mediatís.es

Enlaces Recomendados:

[¿Buscas piso? - Habitaclia.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Sevilla: pisos y casas](#) | [Viajes](#) | [Barcelona FC Tickets - Real Madrid](#) | [Barcelona information](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Organización eventos y fiestas](#) | [Hoteles de Sevilla](#) | [Manchester United tickets Liverpool tickets](#) | [Apuestas Deportes-Apuestas Fútbol](#) | [Hoteles](#) | [Juegos Remigio - Juegos Solitario](#) | [Apuestas deportivas 10a1.com](#) | [Oferta Formativa](#) | [Empleo](#) | [Apuestas fútbol - EURO BET.es](#) | [HOTELES EN SEVILLA](#) | [Hoteles de playa](#) | [Hoteles en Madrid](#) | [Dominios](#) | [Revelado de fotos](#) | [Casino Online-10a1casino.com](#) | [¿Buscas hotel en España?](#) | [Ofertas de Vuelos Baratos](#) | [Ofertas de Hoteles](#) | [Ofertas de empleo](#) |



Publicaciones

REVISTA ATLÁNTICA
Pilar Paz
Pasamar centra este número

Música
DE ESTRENO
Un nuevo cancionero para Ana Salazar

Lateral Derecho
ALGECIRAS C.F.
Entra en el canal del equipo rojiblanco

Música
LA VENTANA POP
Una visión de la música, por Blas Fernández

ESPECIAL FESTIVALES

Fórmula 1
GP DE JAPÓN
Alonso se queda en el muro

Calidad Certificada
¿QUÉ ES?
Descubre la garantía de los productos andaluces

